

los jurisconsultos, y ¡cuidado que se han irritado algunos considerándolo tiránico, extralegal, inquisitorial, abusivo por complacer á un personaje influyente que pretende dominar á la clase (que sin duda deberá tener sus corresponsales ó el don de ubicuidad en todas las capitales de provincias) y qué sé yo cuántos epitetos más!

El articulado, lo volvemos á decir, no es perfecto, ciertamente; pero no hay que atribuir esta deficiencia á lo substancial. El Gobierno, al pretender colegiar á los médicos, se ajustó, naturalmente, al patrón ó molde de que disponía; no iba á confeccionar nuevo modelo que acaso hubiera podido resistir otra clase profesional facultativa, tan digna, tan excepcional en sus deslices y tan libre en su ejercicio como la nuestra.

Aquí lo que debe discutirse y aclararse es: SI LA CLASE MÉDICA EN BENEFICIO DE SÍ MISMA Y EN EL DE LA SOCIEDAD, DEBE ESTAR ASOCIADA Ó NO. Obligatoriamente se entiende, porque para que sea voluntaria no necesita autorización; tiene la que le presta la Constitución del Estado, como á cualquier ciudadano, gremio ó colectividad.

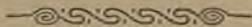
Lo demás es cuestión de detalles, cuyas reformas el Gobierno no podrá aceptar sin desdoro de esa clase facultativa colegiada, á menos que los Colegios médicos ya en función no le demostrasen su conveniencia porque en la práctica se notara la necesidad de acometerlas.

Este es, sin dominio de pasión alguna, el aspecto por el cual debe estudiarse el asunto. Chillar mucho, tener á su favor los periódicos médicos de más circulación en Madrid y Barcelona, no es ser la mayoría en España ni llevar la razón ni por asomo. Nosotros, los que somos partidarios de la colegiación forzosa, contamos con muchos periódicos (1) y profesores de provincias y con casi la totalidad absoluta de los médicos titulares, que son los desamparados y oprimidos, los que aguardan para su defensa la unión de todos. Con que... contad.

JUAN JOSÉ DEL JUNCO.

Jerez de la Frontera, Junio de 1898.

(De *El Siglo Futuro*, núm. 2,323 de 1898.)



EL TRIUNFO DE UN IDEAL

Al fin, entre anhelos de cinco años y contrariedades de última hora, llegamos al término de la aspiración de toda nuestra vida profesional. Aspirábamos á dejar á la colectividad farmacéutica

(1) *El Boletín del Instituto Médico Valenciano, La Región Médico-Farmacéutica Vasco-Navarra, El Boletín del Colegio de Médicos de Valladolid y El Boletín del Sindicato Médico de la provincia de Girona*, que sepamos, á más de la generalidad de los de Farmacia.